

...

CONFERENCIA HABITAT III  
LA NUEVA  
AGENDA URBANA



Naciones Unidas

...

## TABLA DE CONTENIDOS

• • •

|   |    |
|---|----|
| LA CONFERENCIA Habitat III .....                                  | 5  |
| LA NUEVA AGENDA URBANA .....                                      | 6  |
| EL PROCESO.....   | 8  |
| Camino hacia la Nueva Agenda Urbana.....                          | 8  |
| Comité Preparatorio.....  | 10 |
| Mesa del Comité Preparatorio .....                                | 10 |
| Proceso Intersesional .....                                       | 10 |
| Conocimiento .....  | 11 |
| Reportes nacionales, regionales, y global .....                   | 11 |
| Documentos Temáticos .....  | 11 |
| Políticas .....   | 13 |
| Unidades Políticas .....  | 13 |
| Reuniones Regionales y Temáticas.....                             | 14 |
| Diálogos urbanos .....  | 16 |
| PARTICIPANTES.....  | 17 |
| Estados miembros .....  | 17 |
| Naciones Unidas y Organizaciones Intergubernamentales (OIGs)..... | 17 |
| Grupos principales / Partes interesadas .....                     | 17 |
| Asamblea General de Socios .....                                  | 18 |
| ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS  |    |
| Desayunos Urbanos.....  | 20 |
| Academias de Periodismo Urbano .....                              | 22 |
| EL SECRETARIADO DE Habitat III .....                              | 23 |
| El Secretario General .....                                       | 23 |
| QUITO, ECUADOR .....  | 24 |
| La sede .....   | 24 |



## LA CONFERENCIA

### HABITAT III

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, Habitat III, se realizará en Quito, Ecuador, del 17 al 20 de octubre del 2016.

En la [resolución 66/207](#) y en línea con el ciclo bi-decenal (1976, 1996 y 2016), la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió convocar la Conferencia Habitat III para revitalizar el compromiso mundial de la urbanización sostenible y centrarse en la implementación de una “Nueva Agenda Urbana” basándose en el Programa de Habitat de Estambul en 1996.

Los Estados miembros de la Asamblea General, en su resolución 67/216, decidieron que los objetivos de la Conferencia son asegurar la renovación de un compromiso político para el desarrollo urbano sostenible, evaluar los logros hasta la fecha, combatir la pobreza y diagnosticar y abordar desafíos nuevos y emergentes. La Conferencia tendrá como resultado un documento conciso centrado en una visión de futuro y orientado a la acción.

“ Habitat III ofrece una oportunidad única para debatir el gran reto de cómo se planifican y gestionan las ciudades, pueblos y aldeas ”

Habitat III es una de las primeras grandes conferencias mundiales que se celebrará después de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ofrece una oportunidad única para debatir el gran reto de cómo se planifican y gestionan las ciudades, pueblos y aldeas, con el fin de cumplir con su papel como motores del desarrollo sostenible y, por lo tanto, dar forma a la implementación de los nuevos objetivos de desarrollo global y el Acuerdo de París sobre el cambio climático.

## LA NUEVA AGENDA URBANA

La Nueva Agenda Urbana y la formulación de políticas, planes y programas a nivel local, regional, nacional e internacional, tomarán en consideración:

- El papel de la urbanización sostenible como motor del desarrollo sostenible.
- Los vínculos urbano-rurales.
- La relación entre las dimensiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo sostenible para promover sociedades estables, prósperas e inclusivas.

### EL PODER TRANSFORMATIVO DE LA URBANIZACIÓN

La urbanización es un desafío sin precedentes. Hacia la mitad del siglo, cuatro de cada cinco personas podrían estar viviendo en ciudades. La urbanización y el desarrollo están íntimamente relacionados y es necesario encontrar una forma de garantizar la sostenibilidad del crecimiento.

A través de la historia moderna, la urbanización ha sido un importante motor de desarrollo y reducción de pobreza. Los gobiernos pueden responder a esta oportunidad clave de desarrollo a través de Habitat III, promoviendo un nuevo modelo de desarrollo urbano que se pueda integrar en todas las facetas de desarrollo sostenible para promover la igualdad, el bienestar y el crecimiento económico.

Es el momento de movilizar a toda la comunidad internacional para centrarse en el crecimiento demográfico y económico de todos los niveles de asentamientos humanos: comunidades rurales pequeñas, pueblos, aldeas, ciudades mercantiles, ciudades intermedias y metrópolis.

Habitat III puede ayudar a sistematizar la alineación entre las ciudades y pueblos en su papel como motores del desarrollo económico y social nacional. Habitat III tiene el poder de convocatoria para reunir a los actores necesarios para lograr estos objetivos. Las soluciones para el complejo reto de la urbanización sólo pueden encontrarse al reunir en el mismo lugar a los Estados miembros, las organizaciones multilaterales, los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

- “ La urbanización se convirtió en una fuerza motriz así como una fuente de desarrollo con el poder de cambiar y mejorar la vida ”



## QUÉ SIGNIFICA REPENSAR LA AGENDA URBANA:

// **Abarcar la urbanización a todos los niveles de asentamientos humanos**, tener políticas más apropiadas que pueden abarcar la urbanización a través del espacio físico, uniendo áreas urbanas, peri-urbanas y rurales, y poder ayudar a los gobiernos a abordar los desafíos a través de los marcos de políticas de desarrollo a nivel local y nacional.

// **Integrar la equidad a la agenda de desarrollo**. La equidad se convierte en un tema de justicia social, asegura el acceso a la esfera pública, extiende las oportunidades e incrementa los bienes comunes.

// **Fomentar la planificación urbana a nivel nacional y la planificación de las extensiones de ciudades existentes**.

// Decidir cómo la urbanización sostenible apoyará a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

// **Alinear y fortalecer las disposiciones institucionales** con los resultados substantivos de Habitat III para asegurar la entrega efectiva de la Nueva Agenda Urbana.

## QUÉ SE NECESITA PARA IMPLEMENTAR LA NUEVA AGENDA URBANA

// **Reglas y regulaciones urbanas**. Los resultados en términos de calidad de un asentamiento urbano dependen de un conjunto de reglas y regulaciones y como se implementan. Una urbanización adecuada requiere del estado de derecho.

// **Planificación y diseño urbano**. Establecer una provisión adecuada de bienes comunes, incluyendo calles y espacios abiertos, en conjunto con un patrón eficiente de lotes edificables.

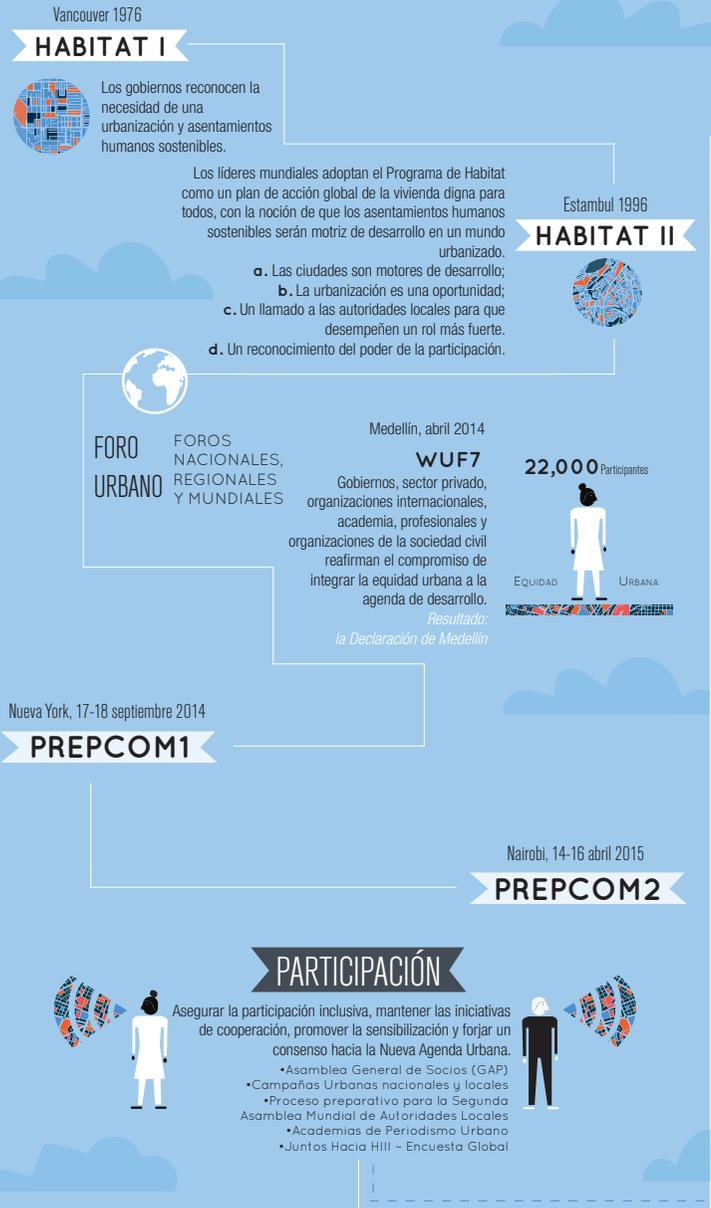
// **Finanzas municipales**. Para el manejo y mantenimiento eficiente de la ciudad, los sistemas fiscales locales deberían redistribuir partes del valor urbano generado.

Con consideración hacia...

**Políticas Urbanas Nacionales**. Las mismas establecen una conexión entre la dinámica de la urbanización y el proceso general del desarrollo nacional.



## CAMINO HACIA LA NUEVA AGENDA URBANA



## COMITÉ PREPARATORIO

Establecido por la Asamblea General de la ONU, el Comité Preparatorio tiene la tarea de llevar a cabo los preparativos de la Conferencia, incluyendo las tres reuniones preparatorias previas al inicio de la Conferencia (PrepComs). Las PrepComs están abiertas a todos los Estados miembros de la ONU, miembros de agencias especializadas, la Agencia Internacional de Energía Atómica y partes interesadas acreditadas.

Primera sesión del Comité Preparatorio para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Habitat III) – PrepCom1

PrepCom1  
17-18 de septiembre del 2014  
Nueva York, EEUU

Segunda sesión del Comité Preparatorio para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Habitat III)- PrepCom2

PrepCom2  
14-16 de abril del 2015  
Nairobi, Kenya

Tercera sesión del Comité Preparatorio para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Habitat III)- PrepCom3

PrepCom3  
25-27 de julio del 2016  
Surabaya, Indonesia

## MESA DEL COMITÉ PREPARATORIO

Siguiendo los procedimientos establecidos por las Naciones Unidas para la conferencia intergubernamental, la Mesa del Comité Preparatorio es la representación de los Estados miembros para la coordinación del proceso preparativo hacia la Conferencia Habitat III.

- María de los Ángeles Duarte (Ecuador)
- Maryse Gautier (Francia)
- Eric Miangar (Chad)
- Jaime Silva (Chile)
- Daniela Grabmüllerová (República Checa)
- Tania Roediger-Vorwerk (Alemania)
- Purnomo A. Chandra (Indonesia)
- Mamadou Mbodj (Senegal)
- Elena Szolgayova (Eslovaquia)
- MajidHasan Al-Suwaidi (Emiratos Árabes Unidos)

## PROCESO INTERSESIONAL

Alineada con la visión de un proceso preparatorio y una Conferencia que se realice de modo inclusivo, eficiente, efectivo y de manera mejorada, la Asamblea General decidió organizar cinco días de reuniones consultivas informales y abiertas antes de la entrega del documento Borrador Zero, durante los días 25-29 de abril de 2016 en Nueva York.

Estos cinco días son cruciales para dar una oportunidad de retroalimentación de las conclusiones elaboradas por las Unidades Políticas de Habitat III y las Reuniones Regionales y Temáticas.

La Mesa del Comité Preparatorio también convocó negociaciones intergubernamentales informales durante tres días en mayo (18-20), tres días en junio (8-10), y tres días en junio y julio (29 junio - 1 julio).

Las asociaciones de autoridades locales y grupos interesados de la sociedad civil están invitados a participar en audiencias informales que durarán dos días en mayo (16-17) y dos días en junio (6-7).

## CALENDARIO DEL PROCESO INTERSESIONAL ABRIL-JULIO 2016

|   |   |  |  |  |
|---|---|--|--|--|
| <b>25-29 ABRIL</b><br>Reuniones consultivas informales abiertas | <b>16-20 MAYO</b><br>16-17 mayo<br>Audiencias informales con las asociaciones de autoridades locales<br><br>18-20 mayo<br>Reuniones intergubernamentales informales | <b>6-10 JUNIO</b><br>6-7 junio<br>Audiencias informales con la sociedad civil<br><br>8-10 junio<br>Reuniones intergubernamentales informales | <b>29 JUNIO-1 JULIO</b><br>Reuniones intergubernamentales informales | <b>CONFERENCIA HABITAT III Nueva Agenda Urbana 17-20 OCTUBRE</b> |
| Entrega del documento BORRADOR CERO DE LA NUEVA AGENDA URBANA   |   |  | SURABAYA PREPCOM3 25-27 JULIO  |  |

## CONOCIMIENTO

### REPORTES NACIONALES, REGIONALES Y GLOBAL

En el proceso hacia Habitat III, los reportes nacionales son preparados por los Estados miembros para dar conocimiento basado en evidencia acerca de la implementación del Programa Habitat a nivel nacional desde 1996. Adicionalmente, los Foros Urbanos Nacionales están organizados alrededor del mundo con un enfoque concreto en Habitat III y en los debates de las contribuciones de cada país.

Por su parte, los reportes regionales están preparados por las 5 Comisiones Regionales Económicas y Sociales de las Naciones Unidas, y en colaboración con el Secretariado de Habitat III, contribuyendo a los reportes nacionales que han sido recibidos e integrados por investigadores y a través de reuniones de expertos.

Un reporte global, preparado por expertos urbanos de alto nivel y coordinado por el Secretariado de Habitat III, contribuirá a los resultados y al contenido de los reportes nacionales y regionales. El reporte incluirá un análisis comprensivo del estado global de la urbanización, así como de las buenas prácticas y herramientas a nivel de políticas e implementación.

### DOCUMENTOS TEMÁTICOS

[Los Documentos Temáticos de Habitat III](#), preparados por el Equipo de Trabajo de las Naciones Unidas para Habitat III, son documentos recapitulativos que tratan una o varias áreas de investigación, que resaltan los descubrimientos generales, e identifican las necesidades investigativas en temas relacionados a la vivienda y el desarrollo urbano sostenible.

Los Documentos Temáticos proveen un repaso y un análisis a fondo de temas específicos relacionados a las discusiones de la Conferencia, sirviendo como un punto de referencia para el trabajo de las Unidades Políticas.

La estructura de los Documentos Temáticos esta basada en los antecedentes del análisis de cada área, en los retos claves, y en las recomendaciones hechas para las siguientes etapas.

## DOCUMENTOS TEMÁTICOS Y UNIDADES POLÍTICAS

### LA NUEVA AGENDA URBANA

| ÁREAS   | DOCUMENTOS TEMÁTICOS   | UNIDADES POLÍTICAS   |
|---|--|--|
| <b>1. Cohesión Social y Equidad – Ciudades Habitables</b> | 1. Ciudades inclusivas (a.o. Pro pobreza, género, juventud, envejecimiento)<br>2. Migración y refugiados en zonas urbanas<br>3. Ciudades más seguras<br>4. Cultura urbana y patrimonio | 1. Derecho a la ciudad y ciudades para todos<br>2. Marco urbano socio-cultural   |
| <b>2. Marcos Urbanos</b>                                  | 5. Normas urbanas y legislación<br>6. Gobierno urbano<br>7. Finanzas municipales   | 3. Políticas urbanas nacionales<br>4. Gobernanza urbana, capacidad y desarrollo institucional<br>5. Financiamiento municipal y el sistema fiscal local |
| <b>3. Orientación del Territorio</b>                      | 8. Ordenación urbana del territorio y diseño<br>9. Terreno urbano<br>10. Vínculos urbano-rurales<br>11. Espacio público  | 6. Estrategias de ordenamiento urbano: mercado de suelo y segregación  |
| <b>4. Economía Urbana</b>                                 | 12. Desarrollo económico local<br>13. Puestos de trabajo y los medios de vida [empleo y bienestar]<br>14. El sector informal   | 7. Estrategias para el desarrollo económico urbano   |
| <b>5. Ecología Urbana y Medio Ambiente</b>                | 15. Resiliencia urbana<br>16. Ecología urbana y medio ambiente [Ecología urbana y manejo de recursos]<br>17. Las ciudades y la gestión del cambio climático y el riesgo de desastres   | 8. Resiliencia ecológica urbana  |
| <b>6. Vivienda Urbana y Servicios Básicos</b>             | 18. Infraestructura urbana y servicios básicos, incluida la energía<br>19. Transporte y movilidad<br>20. Vivienda<br>21. Ciudades inteligentes<br>22. Asentamientos informales         | 9. Servicios urbanos y tecnología<br>10. Políticas de vivienda   |

## POLÍTICAS

### UNIDADES POLÍTICAS

[Las Unidades Políticas de Habitat III](#) buscan identificar retos, prioridades de políticas, y temas críticos, así como desarrollar recomendaciones orientadas hacia la acción para la implementación de la Nueva Agenda Urbana. Los temas y las recomendaciones de políticas dirigidas por cada Unidad política servirán como aportaciones técnicas para la consideración de los Estados miembros en la preparación del documento final de la Conferencia.

Las Unidades Políticas están integradas por 20 expertos máximo en cada una, uniendo a expertos individuales de una variedad de campos, incluyendo academia, gobiernos, sociedad civil y otros cuerpos regionales e internacionales. Los miembros de las Unidades Políticas fueron designados por el Secretario General de la Conferencia Habitat III junto con la Mesa del Comité Preparatorio.

Las Unidades Políticas están dirigidas conjuntamente por dos organizaciones internacionales en colaboración con el Secretariado de Habitat III.

Los resultados de las Unidades Políticas han sido presentados ante el Secretario General de la Conferencia Habitat III como Documentos de Políticas.

## REUNIONES REGIONALES Y TEMÁTICAS

Reunión Temática  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
**TEL AVIV**  
7 septiembre 2015



Reunión Temática  
ÁREAS METROPOLITANAS  
**MONTREAL**  
6-7 octubre 2015



Reunión Regional  
ASIA-PACÍFICO  
**JAKARTA**  
21-22 octubre 2015



Reunión Temática  
CIUDADES INTERMEDIAS  
**CUENCA**  
9-11 noviembre 2015



Reunión Temática  
ENERGÍA SOSTENIBLE Y CIUDADES  
**ABU DHABI**  
20 enero 2016



Reunión Regional  
ÁFRICA  
**ABUJA**  
24 - 26 febrero 2016



Las Reuniones Regionales y Temáticas de Habitat III son eventos de alto-nivel que incluyen una amplia gama de participantes para debatir las prioridades para la Nueva Agenda Urbana presentando recomendaciones para políticas en una declaración final hecha por los participantes. Las declaraciones finales de las Reuniones Regionales y Temáticas son consideradas aportaciones oficiales al proceso de Habitat III.

Las Reuniones Regionales y Temáticas tienen un ámbito internacional, aunque las Reuniones Regionales pueden identificar y tratar temas basados en las consideraciones regionales y priorizar la participación regional y geográfica. Las Reuniones Regionales reúnen recomendaciones que reflejan el consenso al que se llegó a nivel regional sobre temas específicos o sobre todo el espectro de la Nueva Agenda Urbana. Las Reuniones Temáticas están basadas en temas específicos y relevantes, e involucran a un amplio rango de participantes que debaten las prioridades y recomendaciones de políticas para la Nueva Agenda Urbana.



Reunión Temática  
FINANCIAR EL  
DESARROLLO URBANO  
**CIUDAD DE MÉXICO**  
9-11 marzo 2016



Reunión Regional  
EUROPA  
**PRAGA**  
16-18 marzo 2016



Reunión Temática  
ESPACIOS PÚBLICOS  
**BARCELONA**  
4-5 abril 2016



Reunión Temática  
ASENTAMIENTOS INFORMALES  
**PRETORIA**  
7-8 abril 2016



Reunión Temática  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
**TOLUCA**  
18-20 abril 2016



## DIÁLOGOS URBANOS

[Los Diálogos urbanos de Habitat III](#) auspician una serie de discusiones on-line durante el proceso hacia la Conferencia de Habitat III para reunir visiones de grupos y personas interesadas y presentar nuevas cuestiones emergentes de temas urbanos para la elaboración de la Nueva Agenda Urbana.

Las contribuciones sirven para integrar todas las voces dentro de las discusiones de las Reuniones Regionales y Temáticas.

Los Diálogos urbanos se encuentran en la página web [www.habitat3.org](http://www.habitat3.org), donde los usuarios pueden revisar las contribuciones y publicar sus propias respuestas.



# PARTICIPANTES

La Conferencia acoge la participación y la contribución de los Estados miembros y las partes interesadas relevantes, incluyendo a parlamentarios, organizaciones civiles, representantes de gobiernos locales y regionales, profesionales e investigadores, académicos, fundaciones, grupos de mujeres y jóvenes, sindicatos, sector privado, así también como las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, y a organizaciones intergubernamentales.

## ESTADOS MIEMBROS

En su resolución 67/216, la Asamblea General decidió que la Conferencia de Habitat III y su Comité Preparatorio estará abierto a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas. La resolución 68/239 también invita a los Estados miembros a facilitar el proceso participativo y a expandir la participación a las partes interesadas, incluyendo, cuando sea apropiado, la participación de autoridades locales y sus asociaciones cuando se desarrollen, se revisen, y se implementen políticas urbanas nacionales como parte de las preparaciones para Habitat III.

## LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES (OIGs)

La resolución 68/239 solicita que se movilice la experiencia del sistema conjunto de las Naciones Unidas, incluyendo las comisiones regionales, y la de otras organizaciones internacionales, regionales, y sub-regionales relevantes para el proceso preparatorio de Habitat III.

Habitat III es una oportunidad única para que la familia de las Naciones Unidas se reúna con gobiernos, alcaldes, y una amplia gama de partes interesadas del ámbito urbano de todo el mundo para discutir el reto de cómo se pueden planear y manejar las ciudades y los pueblos de mejor manera, y cumplir su rol como motrices de desarrollo sostenible.

Adicionalmente, las Naciones Unidas trabaja en Habitat III como una sola organización a través del Equipo de Trabajo de las Naciones Unidas, sirviendo como vínculo entre las diferentes agencias durante el proceso preparatorio de la Conferencia.

## GRUPOS PRINCIPALES / PARTES INTERESADAS

En su resolución 67/216, la Asamblea General fomentó contribuciones efectivas y la participación activa de todas las partes interesadas relevantes, incluyendo gobiernos locales, grupos principales identificados en la Agenda 21, instituciones internacionales financieras, y otros socios del Programa Habitat en todas las etapas del proceso preparatorio para la Conferencia de la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Habitat III) y en la Conferencia en sí.

Los representantes de los grupos principales interesados en participar en la Conferencia Habitat III y en las reuniones del Comité Preparatorio requieren de acreditación de las Naciones Unidas y tienen que registrarse de forma apropiada.

Las organizaciones que tengan estado consultivo con el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), o fueran acreditadas a la Conferencia Habitat II y/o a la Cumbre de las Naciones Unidas para la adopción de la agenda de desarrollo post-2015, y que su trabajo sea relevante al tema de la Conferencia, pueden participar en las reuniones del Comité Preparatorio y la Conferencia Habitat III.

Puede revisar el estado de acreditación de su organización con el ECOSOC en la siguiente página web: [esango.un.org/civilsociety](http://esango.un.org/civilsociety)

Las organizaciones que no se encuentren en estado consultivo con el ECOSOC, o no fueran acreditados en Habitat II o en la Cumbre de adopción de la agenda de desarrollo post-2015, tienen que solicitar acreditación especial en la página web de la Conferencia ([www.habitat3.org](http://www.habitat3.org)).

Los plazos para entregar la solicitud para la acreditación son los siguientes:

- 1 de abril 2016** – Tercera sesión del Comité Preparatorio para Habitat III (PrepCom3)
- 2 de mayo 2016** – Conferencia Habitat III



## MODALIDADES INCLUSIVAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS Y DE AUTORIDADES LOCALES

En su sesión 70ava, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución de la 'Implementación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas de Asentamientos Humanos (Habitat II) y el fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas de Asentamientos Humanos (ONU-Habitat)' (A/70/473) que se refiere a las modalidades de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible—Habitat III.

Las reglas aprobadas para el proceso de Habitat III reconocen la participación de los representantes de las autoridades locales acreditados a la Conferencia en la regla 64, como sucedió en Habitat II en 1996. El registro de autoridades locales, o regionales, se puede organizar bajo el auspicio de una organización acreditada no gubernamental o como miembros de una delegación nacional a través de su misión permanente a las Naciones Unidas.

A los representantes de grupos principales y otras partes interesadas relevantes se les dará además admisión a todas las reuniones oficiales y acceso a todos los documentos y a la información oficial; la oportunidad de presentar contribuciones orales y escritas; a hacer recomendaciones; y la oportunidad de organizar eventos paralelos y mesas redondas, en cooperación con los Estados miembros y el Secretariado.

La resolución también reconoce a la **Segunda Asamblea de Autoridades Locales y Regionales** que se celebrará en el marco de Habitat III en Quito, Ecuador, y reconoce su rol en el desarrollo urbano sostenible y en la implementación de la Nueva Agenda Urbana. Finalmente, la resolución considera el apoyo de la **Asamblea General de Socios** para Habitat III para mejorar la participación de las partes interesadas en el proceso preparativo.

## LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

La Asamblea General de Socios – o GAP por sus siglas en inglés – tiene como objetivo apoyar la participación y contribución de las partes interesadas a la Conferencia. La GAP consta de 14 Grupos de Socios Constituyentes (PCGs) con miembros de los grupos principales de las Naciones Unidas y otros interesados.

La GAP tiene tres líneas de trabajo:

- Fomentar la participación a través de un diálogo inclusivo para desarrollar posiciones comunes frente a principios claves y áreas temáticas para articularlas en la Nueva Agenda Urbana que contribuyan a las campañas actuales El Futuro Que Queremos y La Ciudad que Necesitamos (The Future We Want and The City We Need), así también como el marco de desarrollo Post-2015, siempre considerando las aportaciones que proveyeron los PCGs, los campus de pensadores urbanos, las Reuniones Regionales, Temáticas y otras reuniones relevantes.
- Proponer una serie de recomendaciones sobre las que se pueda actuar apoyadas por evidencia y conocimiento, soluciones y experiencias urbanas ejemplares relacionadas a la urbanización sostenible generada por practicantes de todos los campos.
- Promover y divulgar los resultados y posiciones colectivas que emerjan dentro de la GAP para la Conferencia Habitat III y para programas y procesos asociados a través de todos los canales disponibles.

La fuerza de la GAP viene de naturaleza diversa y representación inclusiva de sus miembros, ya que cada uno aporta una experiencia especializada y el conocimiento para contribuir con el resultado final de la Conferencia Habitat III: la Nueva Agenda Urbana. Por lo tanto, los miembros de esta alianza especial son partícipes importantes que crean nuevos hitos al enriquecer y dar forma al proceso relacionado con el desarrollo urbano sostenible.

Los Grupos de Socios Constituyentes de la GAP:

1. Autoridades Locales y Sub-Nacionales
2. Investigación y Academia
3. Organizaciones de la Sociedad Civil
4. Organizaciones Comunitarias
5. Mujeres
6. Parlamentarios
7. Niños y Jóvenes
8. Negocios e Industrias
9. Fundaciones y Filantropías
10. Profesionales
11. Sindicatos y Trabajadores
12. Agricultores
13. Indígenas
14. Medios de Comunicación

La GAP da la bienvenida a nuevos miembros y a su participación activa en los Grupos de Socios Constituyentes.



# ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS



## DESAYUNOS URBANOS

Los Desayunos Urbanos, organizados por el Secretariado Habitat III en conjunto con varios socios, tienen lugar una vez al mes para reflexionar sobre los desafíos que enfrenta el desarrollo urbano sostenible y las prioridades claves que hay que tomar en cuenta para la Nueva Agenda Urbana que se adoptará en la Conferencia Habitat III.

Ya que el proceso de urbanización sigue diferentes caminos y trayectorias que dependen de contextos nacionales y regionales, los Desayunos Urbanos se enfocan en introducir y discutir perspectivas urbanas regionales, donde participan ponentes claves de gobiernos nacionales, autoridades locales, académicos, miembros de la sociedad civil, del sector privado, y otros interesados.

Los Desayunos Urbanos han tenido lugar en ciudades de todo el mundo como Nueva York, Bruselas, Ginebra y Quito.

Una serie especial de los Desayunos Urbanos ha sido organizada los jueves en Nueva York en colaboración con la Fundación Ford. Cada seis semanas en Bruselas se organizan Desayunos Urbanos en la casa de las Naciones Unidas.

Para los que estén interesados en formar parte de los Desayunos Urbanos en el futuro, por favor contáctenos a:

[habitat3Secretariat@un.org](mailto:habitat3Secretariat@un.org)

[www.habitat3.org/urbanbreakfast](http://www.habitat3.org/urbanbreakfast)



## URBAN JOURNALISM ACADEMY

La Academia de Periodismo Urbano es una iniciativa pionera e innovadora para capacitar a periodistas y a profesionales de los medios interesados en participar en el desarrollo urbano con referencia a las cuestiones sociales y económicas que enfrentan las ciudades en el siglo XXI.

La Academia tiene los siguientes objetivos:

// Fortalecer la capacidad de los periodistas y profesionales de los medios para analizar todo el proceso de urbanización al compartir con ellos un conocimiento sustantivo acerca de los temas principales de la planificación y el manejo de ciudades, y también al proveer experiencia técnica de reunir y examinar datos e indicadores urbanos. También se presentan interesantes ejemplos seleccionados de proyectos de transformaciones urbanas sostenibles.

// Hacer que los temas y los desafíos del desarrollo urbano sean accesibles al público en general, no solo a los profesionales, a los investigadores, o a las autoridades públicas, para así acercar el debate al ciudadano común.

// Fomentar a los medios de comunicación a participar, a diseminar, y a seguir a la discusión global hacia la Nueva Agenda Urbana de manera activa y consciente.

Para consultas de prensa y medios de comunicación por favor dirigirse a: Secretariado de Habitat III  
[habitat3media@un.org](mailto:habitat3media@un.org)

## EL SECRETARIADO DE HABITAT III

Habitat III ha sido identificada como una conferencia clave a nivel mundial que se enfoca en asegurar un compromiso político renovado para el desarrollo urbano sostenible, en evaluar los logros hasta la fecha, en hacer frente a la pobreza, y a identificar y abordar desafíos nuevos y emergentes. La Conferencia dará como resultado un documento conciso, enfocado, prospectivo y orientado hacia la acción, asegurando un proceso preparativo innovador e inclusivo.

Para cumplir estas metas, el Secretariado de Habitat III se enfoca en la coordinación e implementación de conocimiento, políticas, participación y una de una estrategia de operaciones hacia la Conferencia y su legado.

### EL SECRETARIO GENERAL



Dr. Joan Clos es el Secretario General de la Conferencia Habitat III. También es el Director Ejecutivo de ONU-Habitat y Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas desde octubre del 2010.

Nacido en Barcelona el 29 de junio de 1949, Dr. Clos es un médico con una distinguida carrera en el servicio público y en la diplomacia. Fue elegido dos veces como alcalde de Barcelona de 1997 hasta el 2006. Fue Ministro de Industria, Turismo y Comercio de España entre el 2006 y el 2008. Antes de unirse a las Naciones Unidas fue el embajador español en Turquía y Azerbaiyán.

Se graduó en medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y se especializó en Salud Pública y Epidemiología en la Universidad de Edimburgo (Escocia).

A nivel internacional, en 1998 Dr. Clos fue elegido Presidente de Metrópolis, una red internacional de ciudades. Dos años después, fue elegido Presidente de la Asociación Mundial de Ciudades y Autoridades Locales (WACLAC). Entre el 2000 y el 2007, fue presidente del Comité Asesor de las Naciones Unidas para Autoridades Locales (UNACLA). Entre 1997 y el 2003, fue miembro del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CEMR).

# QUITO, ECUADOR

Quito, la capital de Ecuador, se encuentra a 2.800 metros (9.200 pies) sobre el nivel del mar en la provincia de Pichincha. Con una población de 2,6 millones de habitantes, Quito es la segunda ciudad más poblada del Ecuador después de Guayaquil.

Quito tiene el centro histórico más grande y mejor preservado de América Latina, y fue el primer sitio declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1978.

El centro de Quito se encuentra a unos 25 kilómetros (16 millas) al sur de la línea ecuatorial. Un monumento denominado La Mitad del Mundo marca la ubicación general de la línea ecuatorial.

## LA SEDE

La Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” (CCE) es la sede oficial de Habitat III. Es el centro cultural más importante del país.

La CCE está situada al lado del Parque El Ejido en el centro de la ciudad, y está rodeada de varios hoteles, servicios, bibliotecas, y espacios públicos, y cerca de la red principal de transporte público.

La Casa de la Cultura tiene más de 50.000 metros cuadrados que permiten tener una infraestructura consolidada para acoger las reuniones de la Conferencia Habitat III. El Parque del Arbolito, aledaño a la CCE y con un área de más de 25.000 metros cuadrados, también será sede de varios servicios y actividades durante la conferencia.



# PREGUNTAS Y RESPUESTAS

## ¿QUÉ ES HABITAT III?

Habitat III es la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible que tendrá lugar en Quito, Ecuador, del 17 al 20 de octubre del 2016. En la resolución 66/207 y en línea con el ciclo bi-decenal (1976, 1996 y 2016), la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió convocar la Conferencia Habitat III para revitalizar el compromiso mundial de la urbanización sostenible y centrarse en la implementación de una Nueva Agenda Urbana basándose en el Programa de Habitat de Estambul en 1996.

Los Estados miembros de la Asamblea General, en su resolución 67/216, decidieron que los objetivos de la Conferencia son asegurar la renovación de un compromiso político para el desarrollo urbano sostenible, evaluar los logros hasta la fecha, combatir la pobreza y diagnosticar y abordar desafíos nuevos y emergentes. La Conferencia tendrá como resultado un documento conciso centrado en una visión de futuro y orientado a la acción: la Nueva Agenda Urbana. Habitat III juega un papel clave en la construcción de ciudades y asentamientos humanos equitativos, prósperos, sostenibles, justos y seguros.

## ¿DÓNDE Y CUÁNDO?

La Conferencia Habitat III se llevará a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador, del 17 al 20 de octubre del 2016.

La Conferencia contará con ocho reuniones plenarias (dos reuniones por día) y seis sesiones de mesa redonda de alto nivel que se celebrarán conjuntamente con las reuniones plenarias, excepto durante las reuniones plenarias de apertura y clausura.

## ¿QUIÉN PARTICIPA EN HABITAT III?

La Conferencia da la bienvenida a la participación y contribución de todos los Estados miembros e interesados relevantes, incluyendo parlamentarios, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales y regionales, representantes de municipalidades, profesionales e investigadores, académicos, fundaciones, grupos de mujeres y jóvenes, sindicatos, el sector privado, así también como a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales.

## ¿CUÁNDO Y DÓNDE SE DIERON LAS CONFERENCIAS PASADAS?

La Conferencia Habitat I se celebró 1976 en Vancouver, Canadá, del 31 de mayo al 11 de junio.

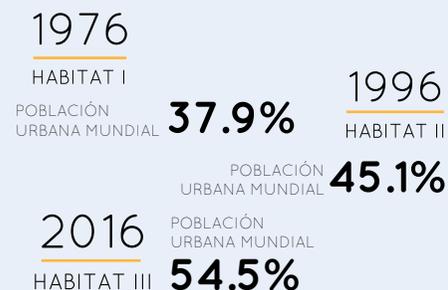
La Conferencia Habitat II, comúnmente conocida como la "Cumbre de la Ciudad", se celebró en Estambul, Turquía, del 3 al 14 de junio de 1996.

## ¿QUÉ HA CAMBIADO DESDE HABITAT I?

En Habitat I, los gobiernos empezaron a reconocer la necesidad de los asentamientos humanos sostenibles y las consecuencias de la urbanización acelerada. La urbanización y sus impactos apenas eran considerados por la comunidad internacional, pero el mundo estaba empezando a ser testigo de la migración humana mas rápida y grande de la historia.

Para reafirmar los compromisos hechos en Vancouver, durante Habitat II los líderes mundiales adoptaron la Agenda Habitat como un plan global de acción para que haya refugio adecuado para todos. Los resultados principales de Habitat II fueron: el consenso global de que las ciudades son motrices de crecimiento, que la urbanización es una oportunidad, el rol clave que tienen las autoridades, y el reconocimiento del poder participativo.

Cuarenta años después, hay un acuerdo amplio que la estructura, la forma, y la función de las ciudades necesita cambiar a medida que cambia la sociedad. Así mismo, ahora se entiende bien que los barrios marginales y los asentamientos informales son formas espontáneas de la urbanización. En el 2010, ONU-Habitat informó que más de 827 millones de personas vivían en condiciones parecidas a las de barrios marginales.



## ¿ALGUNOS DATOS INTERESANTES SOBRE CIUDADES?

**LAS CIUDADES** ocupan aproximadamente sólo el 2% del total del territorio, pero;

- ECONOMÍA (PIB) **70%**
- CONSUMO DE ENERGÍA GLOBAL POR ENCIMA DE **60%**
- EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO **70%**
- GENERACIÓN GLOBAL DE RESIDUOS **70%**

## ¿CUÁL ES LA RELACIÓN ENTRE HABITAT III Y LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE?

Habitat III es la primera gran conferencia global después de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Conferencia ofrece una oportunidad única para discutir los retos importantes de cómo las ciudades, los pueblos, y las aldeas están planificadas y gestionadas para desempeñar su función como motores de desarrollo sostenible y así dar forma a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y las metas del cambio climático.

## ¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR MAS INFORMACIÓN Y TODAS LAS ACTUALIZACIONES DE HABITAT III?

Para mas información, por favor visite la página [www.habitat3.org](http://www.habitat3.org)



## MANTÉNGASE ACTUALIZADO

### BOLETÍN

Suscríbese a nuestro boletín y sea el primero en recibir noticias y actualizaciones acerca de Habitat III

[www.habitat3.org/H3Newsletter](http://www.habitat3.org/H3Newsletter)

### REDES SOCIALES

Únase a la comunidad de redes sociales de Habitat III para obtener los más recientes artículos, fotos, videos y eventos.

 [www.facebook.com/Habitat3UN](https://www.facebook.com/Habitat3UN)  
 [@Habitat3UN](https://twitter.com/Habitat3UN)  
[#Habitat3](https://twitter.com/Habitat3UN) [#NewUrbanAgenda](https://twitter.com/Habitat3UN)

### CONTACTO

Para cualquier información de la Conferencia Habitat III, por favor visite la página oficial [www.habitat3.org](http://www.habitat3.org) o contacte el Secretariado a través las siguientes direcciones de correo:

Secretariado Habitat III  
[habitat3secretariat@un.org](mailto:habitat3secretariat@un.org)

Secretariado Habitat III en Quito  
[habitat3ecuador@un.org](mailto:habitat3ecuador@un.org)



— • • • —  
**CIUDADANOS  
HABITAT III**  
—